



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFC01C21-7

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE CONCURSO PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE LAS ESPECIALIDADES 1 Y 2 DEL CUERPO TÉCNICO, ESCALA CIENTÍFICA, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de las personas aspirantes de las pruebas selectivas por el sistema de concurso para el acceso al Cuerpo Técnico, Escala Científica, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración (especialidades 1 y 2), de conformidad con lo establecido en la base específica séptima de la orden de convocatoria

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la puntuación obtenida en la fase de concurso por las personas aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Técnico, Escala Científica, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración, (especialidades 1 y 2) tal como se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante la Comisión en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web con la siguiente dirección <http://empleopublico.carm.es/>, así como en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

TERCERO.- Dichas reclamaciones deberán cumplimentarse a través del enlace “Escrito de reclamación al Tribunal de la valoración de méritos FASE DE CONCURSO” de la convocatoria elegida del procedimiento “2120”, que se encuentra en el apartado “Otros trámites de este procedimiento” pestaña “Presentación solicitudes” en la página de dicho procedimiento en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo para aquellas convocatorias en las que tenga presentada solicitud de participación.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

Fdo.-Benjamín García García





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Administración Digital

Mod. 2120-14
Oposicion214.odt

CÓDIGO:BFC01C21-7
CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN AL
CUERPO TÉCNICO, ESCALA CIENTÍFICA,
OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA
ESPECIALIDADES 1 Y 2

ANEXO
PUNTUACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

ESPECIALIDAD Nº1	Enfermedades de cultivos hortícolas intensivos, plagas del almendro y vectores de enfermedades: estudios de etiología, epidemiología y formas de control respetuoso con el Medio Ambiente
-------------------------	---

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A1	A2	A3	TOTAL A	B1	B2	B3	TOTAL B	TOTAL
1	***9956**	Lacasa Martínez, María del Carmen	2,00	4,00	0,00	6,00	1,50	1,50	0,90	3,90	9,90
2	***1314**	Martínez Alarcón, Victoriano	1,75	3,49	0,00	5,24	1,50	1,50	0,70	3,70	8,94
3	***9962**	Esteban López, Adriana	1,24	2,08	0,00	3,33	1,50	0,65	0,50	2,65	5,98

ESPECIALIDAD Nº2	Protección de cultivos en plagas y enfermedades de cultivos hortícolas, almendro, vectores de enfermedades y la optimización de herramientas de control químico y no químico, con prospecciones de campo y estudio de transmisión de enfermedades en plantas.
-------------------------	---

N	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A1	A2	A3	TOTAL A	B1	B2	B3	TOTAL B	TOTAL
1	***9956**	Lacasa Martínez, María del Carmen	2,00	4,00	0,00	6,00	1,50	1,50	0,90	3,90	9,90
2	***1314**	Martínez Alarcón, Victoriano	1,75	3,49	0,00	5,24	1,50	1,50	0,70	3,70	8,94
3	***9962**	Esteban López, Adriana	1,24	2,08	0,00	3,33	1,50	0,65	0,50	2,65	5,98
4	***1311**	Hernández Colucho, María Angeles	0,83	1,66	0,00	2,49	1,50	1,22	0,50	3,22	5,71

